



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, la Sociedad (a través de su filial LE Offices Marcelo Spínola 42 SLU) ha transmitido a la sociedad de INVESCO denominada IRE-RE Espinola, S.L.U. un edificio de oficinas, situado en la calle Cardenal Marcelo Spínola 42 de Madrid, con una superficie bruta alquilable (SBA) total de aproximadamente 8.875 m².

La referida venta se ha formalizado en escritura pública de fecha de hoy, por un precio total de 37 millones de euros. Este precio representa una plusvalía del 94,7% respecto del precio de adquisición desembolsado por la Sociedad por dicho inmueble en julio de 2014 y se ajusta al valor de la última tasación de este activo realizada en diciembre de 2018.

Madrid, a 31 de enero de 2019

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.
D. José Luis del Valle Doblado
Presidente del Consejo de Administración